



**CONSTANCIA DE NO
REALIZACIÓN AUDIENCIA N.38-2022**

**CLASE DE AUDIENCIA
SUSTITUCION DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO**

**DELITO
CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO
FUGA DE PRESOS**

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
20	02	2023	PALOQUEMAO	110016000000202200807	424264	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Carrera 28 A No. 18 A - 67		
FISCAL: DANIEL RICARDO HERNANDEZ MARTINEZ Fiscal 7 Especializada				daniel.hernandez@fiscalia.gov.co 3013095990		
Defensora MARCELA LILIANA VALBUENA USECHE				marcelauseche@outlook.com 3003318599		
Acusado JONATHAN ANDRES GUZMAN CASTAÑO JHON WILSON GUTIERREZ				PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD		

SUSTITUCION DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO

CONSTANCIA SECRETARIAL: Bogotá, a los veinte (20) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2.023), siendo la 10:30 a.m. se deja constancia de la no realización de la audiencia de sustitución de medida de aseguramiento, diligencia reprogramada el pasado 15 de febrero, en atención a que, la peticionaria Dra. Marcela Valbuena Useche, remitió el día de hoy correo electrónico a través del cual retiró la solicitud, en los siguientes términos:

"... marcela useche <marcelauseche@outlook.com>

Para: Juzgado 17 Penal Municipal Funcion Control Garantias - Bogotá - Bogotá D.C.

CC: Daniel Ricardo Hernandez Martinez

Lun 20/02/2023 08:25





Respetados señores:

Marcela Liliana Valbuena Useche, abogada en ejercicio, por medio del presente me permito informar que retiro la solicitud para la realización de la Audiencia de Sustitución de Medida dentro del proceso de la referencia, lo anterior por cuanto el pasado día viernes como se anunció en su momento, se llevó a cabo audiencia de aprobación de preacuerdo y se dictó la respectiva sentencia, oportunidad en la que se ventiló lo referente a la medida y su sustitución por prisión domiciliaria.

Por lo que insistir en la presente audiencia resulta improcedente y un desgaste innecesario para la administración de justicia.

Agradezco la atención prestada.

Sin otro particular.

*Marcela Valbuena Useche
Abogada
Cel. 3003318599
marclauseche@outlook.com...*

Por lo tanto, se devuelve la actuación al Centro de Servicios Judiciales del SPA, porque como se señaló, la peticionaria retiró la audiencia.

Conste,

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria.